

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial.

LAGUNA.

Número atrasado, 15 cénts.

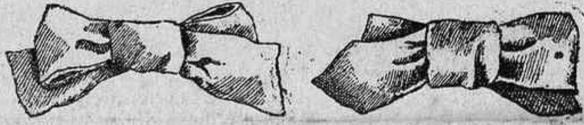
DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Miércoles 27 de Enero de 1897
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

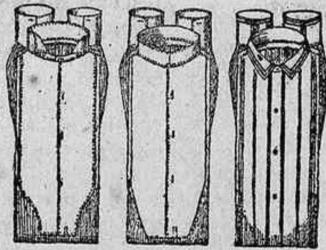
ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. Jost núm. 20

Número suelto, 10 cénts.

PARA CABALLEROS



Camisas—cuellos y puños en infinidad de modelos—pecheras—un estenso y variado surtido de Corbatas—botonaduras—paraguas—la última novedad en som-



breros hongos—livianitos y otros en diferentes formas—géneros de punto y toda clase de artículos para hombres se acaban de recibir en los establecimientos de

MELENDEZ

19—CRUZ VERDE—21

SUCURSAL EN LA LAGUNA SAN JUAN 1.

LA

T

ENCARNADA

CERVEZA INGLESA

PILSENER BEER

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las superándoles en su agradable sabor y relación hasta ahora introducidas en la Provincia, tiva baratura

Unicos Agentes en las Islas Canarias

Elder Dempster y Comp.

Marina núm. 11.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositario para las islas Canarias D. J. M. Ballester, Castillo 61.
Venta: En todas las buenas farmacias.

El medicamento más eficaz, para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.
Al por mayor: E. Formiguera y C^o, Falset, 22.—Barcelona

HARINA FRANCESA

DE PRIMERA

Gruau Flor

á pesetas 52 la bala de 122 y medio kilos.

Depósito: San Francisco 21.

Al público

Se vende un sepulcro que se encuentra á la entrada del cementerio. Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse á la imprenta de este periódico.

Almacenes de madera de la Concordia

DE

HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de madera de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los contratistas, maestros de obras públicas y el público un completo surtido de vitolas para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expreso de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído al resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza. Precios económicos.

Al Público

Se vende una accion de la sociedad de Navegacion de Tenerife. Las personas que deseen adquirirla pueden dirigirse á la imprenta de este periódico.

A LOS SEÑORES EMBARCADORES

DE FRUTOS

Ponemos en conocimiento de los Sres. Exportadores de frutos que la Cia. Union Steam Ship C.^a cobrará los fletes de embarque de frutos, en Londres, en vez de hacerlo aqui como lo venia verificando.

Agentes, Hamilton y C^o.

GUANO QUIMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricacion que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzados con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.
Hijos de Juan Yanes.

Seccion religiosa

Santo de hoy.—S. Juan Crisóstomo.

Santo de mañana.—S. Julian y San Cirilo.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1/2 á 8.

EFEMERIDES

1800—Muere en la plaza de Madrid el matador de toros, Joaquin Rodriguez (Costillares)

1894—La curia romana proclama venerable á Juan de Arco.

REGISTRO CIVIL

ENERO 26

Nacimientos

Claudio Pineda y Roca.

Juan Oliver y Martinez.

Guillermina Figueroa y Nobrega.

Antonia Pages y Martin.

Defunciones

Carmen Serpa y Pestano, de esta capital, 20 meses.—S. Miguel.—Raquitismo.

Manuel Sabins, de esta ciudad, 17 dias.—Rosario.—Enteritis aguda.

Francisca Ramos, de esta ciudad, 1 año.—Los Campos.—Gastro enteritis.

Guillermina Figueras, de esta ciudad, 1 dia.—Iriarte.—Falta de desarrollo.

Maria Gutierrez, de Guimar, viuda, 75 años.—Iriarte.—Senetud.

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	768 15
Temperatura del aire á la sombra	16° 8
Tensión del vapor de agua	9° 44
Humedad relativa	66° 5
Viento	N. E.
Fuerza del viento	1
Estado del cielo	Cubierto
Temperatura máxima de ayer	17° 2
Id. mínima	15° 2
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	1 35
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0° 0

SECCION MARITIMA

JUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE,
CAPITAL DE LA PROVINCIA
DE CANARIAS

Entrada de buques

Mes de Enero

Dia 26

NUM. DE VAPORES
Al año Al mes

99 — 99 — VIERA Y CLAVIJO.— Vapor español, del Medano (S. de Tenerife) consignado á los Sres. Elder Dempster y Comp.



100-100-TENERIFE.—Vapor español, de Abona, consignado á la Comp. de Navegacion
 101-101-LEON Y CASTILLO.—Vapor español, de Canaria, consignado á los Sres. Elder Dempster y Comp.

Salida de buques

VIERA Y CLAVIJO.—Para Arrecife.
 TENERIFE.—Para los Cristianos.
 LEON Y CASTILLO.—Para la Palma.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 26—8 n.

Las guerras

No se ha recibido noticia alguna de ambas guerras.

Consejo

Mañana celebrarán Consejo de Ministros y tratarán en él cuestiones importantes, como la del planteamiento de las reformas en Cuba.

BOLSA

Deuda perpétua 4 interior á 64'10.

Id. amortizable 76'95.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 82'00.

Acciones del Banco de España, 384'50.

CAMBIOS, día 26

Londres, vista 00'00 por L.
 Paris vista á 24'40 por 100 P

MENCHETA.

Madrid 26—9 n.

Los carlistas

Se ha publicado el manifiesto de los carlistas en términos prudentes.

Consejo

Los Ministros resolverán mañana la apertura de Cortes.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con forme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Reemplazo

El domingo próximo se verificará la reedificación del alistamiento para el reemplazo del año actual, de conformidad con lo prevenido en el artículo 47 de la ley vigente. En este acto se oiran las reclamaciones que hagan los Sindicos y los interesados, ó por ellos sus padres, tutores, parientes en grado conocido, amos ó apoderados, así en cuanto á la exclusion como á la inclusion de otros mozos y á la edad que se haya anotado á cada uno.

La Comision mixta de reclutamiento que hoy se constituirá, la forman los Sres. Gobernador civil, presidente, D. Camilo Benitez de Lugo, coro-

nel vicepresidente, y vocales D. Benito Perez Armas, y D. Joaquin Poggio y Alvarez, diputados provinciales, D. Santiago Zárate y D. José Feo y Benitez de Lugo, tenientes coroneles, D. José Castedo, comandante, D. Francisco Hernandez Rodriguez y D. Narciso Fernandez médicos, y D. Carlos Pizarroso, secretario.

De Filipinas

Por el interés que ofrece hoy todo lo que referirse pueda á la cuestion de Filipinas, reproducimos con gusto en otro lugar de este numero la carta dirigida á *El Correo* de Madrid por nuestro respetable amigo el Sr. Don Antonio Dominguez Alfonso, diputado á Cortes que fué por esta circunscripción y ex gobernador civil de Manila, y cuya carta inserta el colega en su edicion del 16 de este mes.

A Cuba

En el vapor correo interinsular ha embarcado hoy para Las Palmas, para de allí continuar su viaje á Cuba, el segundo teniente nuestro joven amigo D. Abelardo Villaralbo, destinado al Ejército de operaciones, y además lleva á su cargo dos presos de consideracion y 5 soldados de nuestro batallon Cazadores.

Deseamosle mucha suerte en la campaña y un feliz viaje.

Santa Cecilia

En reunion celebrada por la Junta directiva de *Santa Cecilia*, la noche del lunes último, el Sr. Presidente manifestó que no le habia sido posible depositar en la Sucursal del Banco de España la cantidad de 897 pesetas, producto del baile que la sociedad dió á beneficio de los soldados de Canarias que regresen heridos de las campañas, por que en aquella dependencia no se admiten depósitos en cuenta corriente que no excedan de 1.000 pesetas, y en su consecuencia se acordó quedarán en poder del Tesorero.

Tambien acordó la Junta dar un baile de disfraz la noche del sábado próximo, en el que se verificarán tres rifas de preciosos objetos para Señoras, la primera á las 11 en punto, la segunda á la 1 y la tercera á las 3. La mascarar, al entrar, percibirán un lindo cromo que contiene por el respaldo un número de la rifa

Este baile promete estar animadísimo.

Asi mismo nombró una comision que estudié y proponga los medios mas fáciles para establecer el alumbrado eléctrico en todos los departamentos de la sociedad.

Ayuntamiento

Esta noche celebrará sesion de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Tribunales

Mañana se verá en juicio oral la causa seguida por daño á Victor Ventura y otro.

Recompensas

Por su comportamiento en la campaña de Cuba, se le ha concedido la Cruz de primera clase del Mérito militar, pensionada, á nuestro joven paisano y amigo el teniente de infantería D. José Cáceres Sanchez.

Tambien por méritos de guerra ha sido ascendido á capitán, el que asimismo es tambien nuestro paisano y amigo, D. Tomás Castro y Vazquez. Reciban nuestra enhorabuena.

Faros

El torrero tercero D. José Allenda y Castro que sirve en Cabo Villano (Coruña), ha sido trasladado á su instancia al faro de Alegranza.

Beneficencia

La Comision provincial ha nombrado interinamente médico segundo del Hospital de San Martin en Las Palmas, á D. Ventura Ramirez Dorreste.

Cónsules

Ha llegado á esta Capital el nuevo Cónsul de Inglaterra en Canarias, Coronel, Mc. Lean, que venia desempeñando el mismo cargo en Dakar.

Le enviamos nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Oposiciones

Se ha fijado el día 3 de febrero próximo para dar comienzo á los ejerci-

cios de oposicion á la plaza de Música mayor, vacante en el batallon regional Cazadores de Canarias, núm. 1.

A LOS TIRANOS

¡Cadenas otra vez! ¡Atrás el yugo!
 El pueblo con nosotros, os desprecia y rompe con furor las ligaduras y quita las mordazas á la lengua.
 ¿Quien osa alzar los manos sobre el rostro de la diosa Verdad que nos gobierna?
 ¿Quien se atreve á ofender lo inmaculado del único poder que tiene fuerza?
 ¡Caigan sobre el audaz las maldiciones que merece quien es de tal ralea, los que invaden un campo que no es suyo, que crecieron en el y lo atropellan!

Arpe.

SOCIEDADES SECRETAS

DE FILIPINAS

Datos históricos

Señor director de *El Correo*.
 Mi muy distinguido señor y amigo: Escritas con recto sentido las impresiones, casos y cosas en Filipinas, trabajo interesante que viene publicándose en *El Correo* por el Sr. F. B., contiene en su último capitulo, publicado ayer, apreciaciones que no son justas, por desconocimiento ú omision de hechos y antecedentes importantes, é indicaciones gravísimas para los que hemos ejercido allí autoridad en los años de 1893 á 94, suponiendo que entre ellos ha habido sectarios, que, por lo visto, no brillaban por su prudencia, que trabajaban en logias compuestas solo de indios, ya alejado el elemento español, en las cuales se hacia la recluta para el *Catipunan*.

He sido gobernador de Manila en el 93 y en el 94, hasta principios del 95; y, uniendo ese á otros rumores que ha recogido la prensa, presumo que estoy entre los aludidos y que la alusion está hecha en términos que han parecido á su autor discretos y comedidos.

Agradezco la benévola intencion, si la hubiere, pero rechazo el motivo. Y lo rechazo paladinamente, porque no admito en la materia situaciones equívocas.

Por lo modesto de mi persona y de mis actos, y por otro orden de consideraciones ajenas á ellos, no he ocupado la atención de la prensa exponiendo antecedentes que contribuyan al pleno y desapasionado conocimiento de los tiempos precursores al movimiento de rebelión.

Debó decir á este respecto que antes del 96, en que el articulista muestra á los frailes impacientes y desconfiados y al elemento español, aunque en menor grado, haciéndolos coro sin saber cómo y por dónde venia la tempestad, pero presentiendo graves conflictos, debo decir, dada la necesidad de ello en que se me coloca ante la opinion pública, lo que en esas fechas del 93 y del 94 pensaba, temia y trataba de prevenir el gobernador de Manila: como juzgaba de la política que debia seguirse en el Archipiélago y lo que hacia y procuraba que se hiciese en la cuestion de orden público.

Pensaba y piensa; que la masonería como fuerza é institucion política, es una antigualla en la Peninsula; que las sociedades masónicas son criminales en Filipinas, y traidora á su deber y á la patria la autoridad que á ellas perteneciera ó les prestara protección ó amparo.

Por eso inicié la persecucion de las logias masónicas; estimulé el celo de la Guardia civil (manteniendo el criterio de que con esta debia entenderse el gobernador civil, aun despues de la tan mal y ligeramente juzgada reforma municipal, para todo lo que se refiriese al orden público, con exclusion de las autoridades locales indígenas) encareciéndole que investigase y denunciara la existencia de cualesquiera Sociedades, aunque pareciesen de mero recreo, que no estuviesen legalmente autorizadas. Por causa de esta persecucion, las logias de Cavite, que quisieron extender sus trabajos á Manila, hubieron de sufrir, por parte que di al Gobierno general, el quebranto de rigurosas medidas gubernativas contra los funcionarios públicos á ellas pertenecientes.

Cada dia la experiencia del gobierno y el mayor conocimiento del pais me iban convenciendo de la existencia de un peligro próximo, que estaba ya por entonces manifiesto en el odio de raza, oculto

y concentrado por la organizacion secreta de las logias masónicas, tras de la cual presentia una conspiracion extendida por todo el Archipiélago, y cuyo centro estaba en Manila.

Tenia esta conciencia y me encontraba sin medios de gobierno, particularmente con falta de un cuerpo de policia; pues la Guardia civil, la unica de que podia disponer el gobernador, estaba mermada, era insuficiente para el servicio ordinario, tenia una organizacion meramente militar, poco adecuada para cierto género de averiguaciones, no tenia el espíritu ni la tradicion del nuevo y especialísimo servicio que las circunstancias imponian, y estaba compuesta exclusivamente de elementos indígenas en la totalidad de sus tropas y en la mayor parte de sus clases.

Entonces expuse en último extremo todas estas consideraciones al gobierno general, expresando que no podia tenerse cabal conciencia de la situacion ni responderse del orden público sin la constitucion de una policia especial que se preocupase particularmente de la vigilancia y persecucion de las sociedades secretas. La comunicacion oficial del año 94, en la que todo esto ampliamente consta, es la cabeza del expediente de la creacion de la policia gubernativa cuya organizacion desconozco, y que empezó á funcionar en tiempos de mi sucesor, que tomó posesion del Gobierno civil de Manila en la primavera del 95, al advenimiento al poder del partido conservador.

Basta por ahora con lo dicho al respecto que motiva esta carta, que pudiera tener mayores desenvolvimientos.

Extraño á las sociedades masónicas, tanto en la Peninsula como en Filipinas, alli su decidido adversario, manteniendo sistemática unidad de conducta que me daban señaladísima significacion, á mas de la que el cargo impone, no me extrañan cuantas supercherias se hayan fraguado en esos centros cuando se han encontrado entregados exclusivamente á las malas pasiones y á la falsa malaya de que con tanta oportunidad habla el señor F. B.; y menos me extrañaria, antes lo doy por cierto, que á tales influencias deban achacarse, en último término, los errores que palpitan en sus vagas alusiones y la grave omision de dichos significativos é importantes actos de la autoridad pública durante los años del 93 y 94 en la provincia de Manila.

Apelo, sin conocerle, á su propia informacion y honrado juicio, una vez completamente formado, cuando en justicia el mismo no pueda llamarlo como llama *Impresiones*. Por él ó por cualquier otro, mejor que por mí, hubiera deseado que, si estimaba necesaria y conveniente una cumplida informacion, (que en todo esto debe procurarse) el público hubiera conocido mis opiniones y mis actos.

Temo, señor director abusar de su bondad.

Gracias por la otorgada á su afectísimo servidor y amigo, que b. s. m.,

A. Dominguez Alfonso.

LA INSURRECCION DE CUBA

El general Weyler y la opinion en la Habana

El marqués de Apezteguia.—Corporaciones y gremios.—Adhesion al general Weyler.—El Casino Español.

Habana 6.

Londres 7.

Esta noche se celebrará una reunion magna en el Casino Español.

Promete ser muy importante.

Asistirán representaciones de las corporaciones y de los gremios todos de la Habana.

Presidirá el jefe del partido de Union Constitucional, señor marqués de Apezteguia.

El objeto de esta reunion magna es hacer una manifestacion de resonancia, de total adhesion al general Weyler, como Capitan general de la isla de Cuba y como representante de la soberania de España.

Se trata de que sean descartados en absoluto los propósitos que se habian iniciado, de formular una protesta contra parte de la prensa, por su actitud, y de amparar á los cuerpos atacados.

El Sr. Apezteguia empleará toda su influencia en la opinion para que prevalezca este criterio.

Una reunion.—Telegramas al Gobierno.—Adhesion á Weyler.—Protestas por los ataques al general.—Preparando otra reunion.—El marqués de Apezteguia.—La Union Constitucional.—Expectacion.

Habana 6.
Cayo-Hueso 7.
Londres 7.

Anoche se reunieron en el Casino Español representaciones de la Lonja de Viveres y de la Sociedad de Detallistas. Se acordó dirigir al Gobierno un cablegrama de adhesion al general Weyler, y consignando una protesta por los ataques que á este ha dirigido parte de la prensa.

Esta noche se celebrará una nueva y mas importante reunion.

Será una Asamblea de todos los gremios de la Habana.

En ella se ultimarán los acuerdos relativos á la forma de consignar la adhesion al general Weyler.

Es probable que se limite únicamente á formular esta adhesion, sin consignar protesta alguna contra la prensa que ataca al general y sin hablar de administracion.

El marqués de Apezteguia afirma que él aprueba este movimiento, en cuanto se trata de defender el principio de Autoridad, sin prejuzgar las demas cuestiones.

Habia el proyecto de celebrar una nueva manifestacion pública en las calles de la Habana, en honor del capitán general.

Se ha desistido de celebrar esta manifestacion.

La Union Constitucional, órgano del marqués de Apezteguia, publica un suelto marcando de manera que no deje lugar á duda, que de lo que se trata en este movimiento de opinion es de defender y dejar á salvo el principio de autoridad, apartando toda otra cuestion.

Reina en esta capital gran expectacion, esperando conocer las resoluciones del Gobierno.

En el Casino Español.—Acalorados discursos.—Proposicion para el cierre de tiendas.—El telegrama al Gobierno.—Adhesion al general.—Los ataques de la prensa.—Comision á Palacio.

Habana 6.
Londres 7.

Se ha celebrado la anunciada reunion magna en el Casino Español.

La concurrencia ha sido numerosisima.

Ha presidido el acto el Sr. D. Anselmo Rodriguez, presidente de la citada Sociedad.

Se pronunciaron muchos y muy acalorados discursos.

Algunos oradores propusieron que se acordara el cierre de tiendas en la Habana, hasta que el Gobierno contestara al cablegrama que habia de dirigirse á Madrid consignando la adhesion del vecindario al general Weyler.

Se desistió de esta medida.

Después se procedió á redactar el cablegrama al gobierno.

Lo redactaron el presidente del Casino Español, D. Anselmo Rodriguez; el señor marqués de Apezteguia, D. Rosendo Fernandez, en representacion de la Cámara de Comercio; el presidente de la Lonja de Viveres, el del Circulo de Hacendados y representaciones de los gremios.

El cablegrama es muy extenso y expresivo.

Contiene los puntos siguientes:

Los firmantes en representacion de la reunion magna, aprueban la conducta del Gobierno supremo, la cual conduce á la pacificacion de la isla de Cuba.

Les apenan los ataques que al general Weyler ha dirigido cierta parte de prensa perinsular.

Dicen que ademas de ser estos ataques injustificados, podrian menoscabar el prestigio del general en jefe del ejército de operaciones.

Reiteran su adhesion al general Weyler, porque creen que sus planes nos daran victorias, como hasta ahora.

Una numerosa Comision ha entregado este telegrama al general Weyler.

Reina tranquilidad completa en la Habana.

El proyecto.—Convocatoria para el Parque Central.—Negativa de Weyler.—Una Comision en la capitania Lo que dice el general.—Nueva Junta.—La próxima safra.

Habana 7.
Londres 7.

Esta noche se proyectaba celebrar una manifestacion en las calles de la Habana.

Se proponian asistir las corporaciones y los gremios.

La manifestacion estaba convocada para las siete de la noche, en el Parque Central.

En cuanto el general Weyler ha tenido noticia de este acto, se ha opuesto resueltamente á que se realizara.

A la Comision que fué ayer á entregar al capitán general el cablegrama para el Gobierno, ha manifestado dicha autoridad que no cree que hay motivos para los ataques de algunos periódicos que no lee.

Y añadió:—Tambien hay laborantes en la Península.

Hoy se ha presentado al Capitán general la nueva Junta del Circulo de Hacendados, para ofrecerle sus respetos.

El general Weyler animo á los comisionados, diciendoles que dentro de poco tiempo podrán hacer la safra, dando permiso para molar la caña quemada.

Pinar del Rio

Reconocimientos.—Destruccion de bohios, campamentos y un depósito de dinamita.

Habana 6.—Prosiguen las operaciones en Pinar del Rio.

En los reconocimientos se producen al enemigo destrozos.

El general Arolas, practicándolos en Cayajabos, batió á varios grupos de rebeldes.

Les hicieron nuestras fuerzas diecisiete muertos vistos y les cogieron doce prisioneros.

Se destruyeron varios campamentos de los rebeldes y muchos bohios.

Se distinguieron en los ataques y en la transmision de órdenes, los tenientes coroneles Piarro y Esteban y el capitán Coloma.

En el término de Limonar, de la misma provincia, ha practicado reconocimientos minuciosos la columna Mallorca, tambien con excelentes resultados.

Encontraron y destruyeron nuestras tropas un considerable depósito de dinamita.

En estos reconocimientos ha tenido la columna Mallorca un muerto y dos heridos.

Telegrama oficial

Pequeños combates.—30 rebeldes muertos.

Habana 6.
Madrid 7.

Capitan general á ministro Guerra:

En reconocimientos verificados en Salto (Cuba), fué batida partida insurrecta, y tuvimos un guerrillero muerto.

En pequeños encuentros, ocurridos en Las Villas, se recogieron cuatro muertos

del enemigo; de los nuestros hubo dos heridos.

Fuerza emboscada del batallón de Valencia en la provincia de Matanzas, capturó al titulado capitán Victor Dumas y á otro insurrecto, haciendo el mismo batallón, en otros encuentros, ocho muertos al enemigo.

Una leccion práctica

Cuando vemos una de nuestras hijas decaer por día poniéndose pálida, débil y sin animacion, es porque no ponemos el remedio á tiempo, lo cual haríamos si nos aprovechásemos del ejemplo dado en el siguiente escrito:

«Hacia cerca de un año que mi hija, de cuatro años de edad, habia perdido el apetito por completo, encontrándola cada dia más amarillenta y enferma, llegando hasta tal extremo de demacracion y debilidad, que decidí hacer uso de la Emulsion Scott, y ha sido tanta la bondad de dicho medicamento, que solo con el empleo de una botella, y en el transcurso de un mes, he visto renacer los colores y desaparecer aquella postracion que la tenia tan abatida; hoy, gracias á Dios, tiene un apetito como nunca podia esperar; así es que, reconociendo la eficacia de la Emulsion Scott, le escribo la presente para que haga el uso que crea conveniente; haciéndolo público, pues además de ser un bien para mi hija, puede serlo para las demás que se hallen en igual caso.

Se ofrece de Vd. atento S. S. Q. S. M. B., JUAN JOSÉ LAGO, Jerez de la Frontera 8 de Enero de 1896. Su casa: Princesa, n.º 3.»

Hay muchos que saben aprovechar la experiencia de otros aplicándola á su propia familia; ¡cuántos casos hay similares al citado en la carta anterior, donde la Emulsion Scott ha llenado de alegría á una familia triste y abatida, por no encontrar el remedio que necesitaban!

Cuando los padres están sin esperanza viendo la debilidad y demacracion de sus pequeños, no hay remedio en el mundo que tan pronto les alivie como la Emulsion Scott, pues aumenta el apetito, regulariza los órganos digestivos, cura la tos, los resfriados, enriquece la sangre, repone las carnes, aumenta las fuerzas, y da el calor y la viveza natural de la salud. Pruebe la Emulsion Scott en vuestros hijos y quedaréis convencidos de sus maravillosas propiedades curativas.

No hay que confundir la Emulsion Scott con el aceite de bacalao sin preparacion, ni con esas falsificaciones que á menudo se rijitan más bien que favorecen; verdad es que la Emulsion contiene aceite de hígado de bacalao, pero del más puro de Noruega, emulsionado con los hipofosfitos de cal y sosa, y es del todo agradable al paladar.

La Emulsion Scott no se vuelve rancia; es dulce al paladar, y se puede confiar siempre en ella; en prueba de esto, los médicos todos encargan á sus clientes que tengan cuidado al comprarla, y solamente a-ceten las botellas que tienen en sus envoltorios la marca de fábrica, ó sea el hombre llevando el pescado á cuestas. Esta marca de fábrica se encontrará en el interior de cada botella de legítima.

—Pues ya se ve que lo estoy; si es la señora de Havrecourt, la mujer del banquero.

—¡Su mujer! exclamó Mauricio; y un estremecimiento nervioso agitó todo su cuerpo.

—Si tal, continuó Alfredo: esa linda mujer sobre la cual estan fijas todas las miradas, es la mujer de un hombre original que peroraba anoche en el salon de descanso de la Opera... pero ¡que pálido estás! ¿estás malo?

—¡Un pecol!... ¡El calor del salon!... ¡Además... hace tanto tiempo que estoy en pié!

—Aquí hay un asiento... sentémonos... ¿Quieres un helado ó un chocolate?

—¡Gracias! estoy mejor... ¿Conque decias que es la señora de Havrecourt?

—Y la mujer mas notable de Paris: primero por su belleza, y despues por sus virtudes. Es adorada en los salones y en todas partes, y de todos bendecida. Pero se oculta para hacer el bien, como otros para hacer el mal, y nadie sabria los beneficios que dispensa, si no la hicieran traicion algunos de los que ha hecho: Mi madre me ha contado sobre ella detalles, que me han arrancado lágrimas, á mi, que nosé llorar. Pero callemos, porque mira viene hácia este lado, y sin duda se apercibe de que hablamos de ella.

Acababan de invitar para un rigodon á la señora de Havrecour, y pasó junto al divan donde estaban sentados los dos amigos. Su vestido rozó las rodillas de Mauricio, que pálido, y con los ojos bajos, parecia un culpable agobiado con el peso del crimen que se echa á si mismo en cara, y que no se puede perdonar.

—¡Es la mujer del banquero! exclamó Mauricio con emocion, luego que hubo pasado.

—¡Como lo he dicho! continuó Alfredo. Ese pájaro ha sido afortunadísimo. Su crédito y su fortuna estaban vacilantes, cuando se casó con esa joven encantadora, que le llevó dos ó tres millones de dote... y esto le ha hecho colocarse á la cabeza de la banca...

agitaba; hizo cuanto pudo para escuchar sereno las bromas de su amigo: hasta se sonrió, pero sin saber siquiera de que, ó por que se sonreia: esto le era imposible.

Antes de terminar el espectáculo, viendo que Fedora y el banquero se disponian á salir, dejó bruscamente á Alfredo, y se lanzó fuera de la orquesta. ¿Por qué?

Ni él mismo lo sabia; sin duda para cargar á Fedora de reproches; para desafiar al baron; pero, á medida que subia los escalones que separan el patio de los palcos bajos, enfriaba su razon, y le demostraba lo absurdo de su conducta, si bien al llegar á la puerta del salon de descanso, donde habia un grupo de jovenes, se detuvo, porque vió á Fedora y al banquero que venian hácia donde él estaba.

No habia podido admirar aún, como en este momento, aquel talle esbelto y majestuoso, aquel porte de reina ó diosa; nada veia más que los diamantes de que iba cubierta y que indignaban al joven. Solo vió aquel brazo tan bello, tan blanco, tan admirablemente formado, que se apoyaba con gracia en el brazo del banquero; y cuando pasó cerca de Mauricio, dirigiéndole, como por la mañana, un ligero saludo con la cabeza, Mauricio no correspondió: antes bien, levantando su frente con orgullo, dejó caer sobre Fedora una mirada de desprecio, y se alejó sin reparar en la admiracion de aquella mujer.

Mauricio pasó una noche horrible; no durmió, tuvo calentura, y mil resoluciones locas y desatinadas rodaron en su cabeza.

El resultado de aquella larga pesadilla, fué el siguiente razonamiento, que para él tenia la mas completa evidencia.

No podia estimar á esta mujer, y no debía amarla, pero con verguenza de todos los principios y de todos los sentimientos de honor, se veia obligado á confesarse que la amaba como un insensato, y que un solo deseo, el dulce sueño de su vida, era el de que fuera suya.

En fin, de consecuencia en consecuencia, llegó á felicitarse de lo que antes le indignó. Las cualidades de que an-

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos
DE JUAN YANES

Vapores correos españoles

ENTRE CADIZ Y LAS ISLAS CANARIAS

El acreditado y rápido vapor correo

HESPERIDES

Capitan D. Juan Miró,
Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de cada mes á las nueve de la mañana admitiendo pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a cámara.
Tambien admite carga para Cadiz y todos los puertos de la Península á flete corrido con trasbordo en Cádiz.

Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

Berenguer el Grande

deberá llegar á este puerto el día 31 de Enero.

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnifico vapor Francés.

ESPAGNE

saldrá de este puerto el día 3 de Febrero de 1896.

Haciendo travesía en cuatro días.
Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, SANTOS, RIO JANEIRO,
MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

El magnifico vapor francés

AQUITAINE

saldrá de este puerto el día 16 de Febrero de 1897.
Admite familias de agricultores gratis para Santos.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton
y Comp.



THE NEW ZEALAND

SHIPPING C.^o R. M. S.

PARA PLYMOUTH & LONDRES

El hermoso vapor inglés.

RIMUTACA

Llegará á este puerto el 29 del corriente.
Admite carga y pasajeros

THE UNION STEAM SHIP
COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés

GREEK

Llegará á este puerto el 3 de Febrero.
Admite, carga y pasajeros.

THE SHAW SAVILL & ALBION C.^os

PARA PLIMOUTH y LONDRES

El hermoso y rápido vapor inglés

MATATUA

Llegará á este puerto el 5 de Febrero.
Admitiendo carga y pasajeros.

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés.

SPARTAN

Llegará á este puerto el 27 del corriente.
Admite, carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder
Dempster y C.^o

African Steamship Company

Para Hamburgo

Llegará á este puerto del 28 al 29 de Enero el vapor de esta compañía nombrado

AKASSA

Admite pasajeros solamente.



Hy Wolfson

CONSIGNATARIO DE VAPORES
MARINA 1

Vapores fruteros de los Sres. Forwood Bros
y C.^a que se esperan

Día 6 Fbro. para Londres directo el magnifico vapor Telde
» 10 » » Londres via Madeira » » Tetuan
» 14 » » Londres directo » » Wazzan

Admiten carga y pasajeros.

PARA LONDRES DIRECTAMENTE

Saldrá de este puerto del 28 al 29 de presente mes el magnifico vapor frutero

VIGSNAES

Admite carga.

Estos vapores reunen excelentes condiciones para el transporte de frutos por sus espaciosas bodegas y aparatos de ventilacion.

El Consignatario,
Enrique Richardson.
Castillo 11.

ANGLO SPANIS GUANO C.^o

Tengo abono concentrado de doble duracion. Precio 8 pesetas los 69 kilos. Hallóme de 11 á 12 en la Fonda de Panasco, cuarto n.^o 19.— Santa Cruz

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

tes se habia complacido en adornarla, hacian imposible su conquista... valia mas, pues, el poder disputársela al baron. Eran dos adversarios que ninguna relacion tenian entre si, pero de los cuales, el uno era mucho menos terrible que el otro.

Sin ser fátuo, Mauricio sabia bien lo que valia; era menos rico, es verdad, pero más joven, más bello, y sobre todo estaba más enamorado que su rival.

—La volveré á ver, se decia, y tanto la amaré, que al fin me amaré ella tambien. La levantaré á sus propios ojos y á los míos, y con la embriaguez del presente, trataré á fuerza de amor, de olvidar el pasado.

Consolado con este nuevo plan, y decidido á ponerlo en planta, Mauricio se levantó alegre y lleno de esperanza. Encontró sobre su mesa una esquila de convite que, algunos días antes, le habia enviado su amigo Alfredo G., cuyo padre daba aquella noche un suntuoso baile.

Cuando recibió la invitacion, habia decidido no asistir, pero ahora cambió la idea. Su amigo Alfredo y muchos camaradas que asistirian al baile podrian darle buenos consejos, á él, tan jóven como inexperto.

Además, en su cualidad de banquero, M. de Havrecourt se encontraria en aquel baile, que reuniría á todo el comercio y la alta banca, y á Mauricio no le disgustaba el poder estudiar de cerca á su rival, puesto que queria vencerlo y apenas le conocia.

Esperaba hacerle hablar, lo que era fácil, y saber por él mismo cuales eran los momentos del día en que estaba más ocupado: la hora de bolsa no es siempre buena hora; los banqueros y los agentes de cambio desconfian mucho. Algunos, los más acaso, escogen, dicen, esta hora para volver repentinamente á su casa, lo cual ha sido causa de algunas desgracias.

Soñando en la campaña de observacion, y en la sábia maniobra que meditaba, Mauricio, que no habia olvidado su Tito Livio, se comparaba á Flavio Gnetator.

Para empezar, se vistió lentamente: no tenia prisa. Cuando llegó, el baile habia ya empezado, y reunia en hombres y mujeres, lo mejor de la sociedad parisiense.

Mauricio no se habia engañado en sus presentimientos: una de las primeras personas que vió, ántes de penetrar en el salon, fué al señor de Havrecourt, colocado en una mesa de wist, y atrayendo hácia si la atencion general, por su expansiva alegria, que queria decir: *estoy en ganancia*.

El señor de Havrecourt tenia muy mal humor cuando perdía, y soportaba entonces difícilmente cualquier broma; pero se permitia decirlas, cuando la fortuna le era favorable, y en aquel momento, ésta le halagaba como á ninguno.

Mauricio le dejó que amontonara oro, y entró en el salon que deslumbraba, más aun que por las mil bujias, por la triple fila de señoras, en todo el esplendor de su belleza y de su adorno.

Pero ¿cuál se quedó Mauricio, al ver en medio de ellas, al lado de las personas mas nobles y más ilustres, á Fedora, que se inclinaba en aquel momento al oido de una señora sentada al lado suyo, dama de honor de la reina, con la cual parecia tener grande intimidad!...

No sabiendo si debia alegrarse ó indignarse, Mauricio se volvió hacia su amigo Alfredo, felicitándose de que, gracias á la resolucion de Julio, no hubiera ya preocupaciones, ni aún en un salon.

Alfredo lo contempló con admiracion, y le preguntó que queria decirle.

—Mira á esa joven, la reina del baile: ¿la conoces?

—¡Pues no!

—¿No está en la Opera?

—¡Ella!... vamos, tu estás loco.

—¿Por qué?

—Porque nunca creo que haya pensado en semejante extravagancia.

—¿Estais seguro de lo que dices?